



BUREAU
INTERNATIONAL
DES DROITS DES ENFANTS
INTERNATIONAL
BUREAU
FOR CHILDREN'S RIGHTS
OFICINA
INTERNACIONAL
DE LOS DERECHOS DEL NIÑO
المكتب الدولي لحقوق الطفل

AFICHE DE CONSULTORÍA

CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA CONSULTORA PARA LA REDACCIÓN DE UN REFERENCIAL DE COMPETENCIAS CLAVE EN MATERIA DE INCLUSIÓN

Esta consultoría tiene lugar en el marco de la Oficina Central situada en Montreal, Canadá.

Lugar de ejecución del contrato: Montreal (Canadá) o a distancia

Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2024

Fecha límite para la presentación de propuestas: 18 de octubre de 2024



Presentación de la Oficina Internacional de los Derechos del Niño

La Oficina Internacional de los Derechos del Niño (IBCR o la Oficina) lleva 30 años trabajando por los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes (NNA) en más de veinte países de África, América, Asia y Oriente Medio. Nuestra misión es aunar esfuerzos para hacer realidad los derechos de los niños, niñas y adolescentes en riesgo o víctimas de violencia, así como los derechos de los menores en contacto con el sistema de justicia.

En el marco de nuestras actividades, hemos creado cuatro oficinas nacionales en Burkina Faso, la República Democrática del Congo, Senegal y Malí. Nuestros principios fundamentales:

1. Tener en cuenta el interés superior del niño
2. No discriminación
3. El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo
4. Respeto a la opinión de NNA y su derecho a participar

Más información sobre la organización: <http://www.ibcr.org/es/>

1. Objeto de la consultoría

La Oficina solicita propuestas para la contratación de una persona consultora que se encargará de redactar la versión en español del documento “referencial de competencias clave en materia de inclusión”.

1.2. Mandato de la persona consultora

En una primera fase, se encargará de redactar la versión en español del Referencial de Competencias Clave en materia de Inclusión para América Latina en base a la información recolectada durante el taller regional. En una segunda etapa, se trabajará en un documento más completo que reúna las competencias clave de África y América Latina. Este referencial forma parte de un proceso colaborativo iniciado en 2023 en África y continuado en 2024 en América Latina, en el que participan diversos actores del sistema de protección de la infancia de 13 países (7 en África y 4 en América Latina). Se requerirá que la persona consultora tenga la capacidad de redactar en español.

1.3. Detalles de la consultoría

Duración del mandato	<u>25 días</u>
Periodo del mandato	<u>Del 1 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025</u>

Lugar del mandato	En Montreal o a distancia
-------------------	---------------------------

1.4. Entregables esperados

La persona consultora deberá entregar:

- Un documento descriptivo de la estructura del documento a producir (2-3 páginas)
- Un documento (referencial) de las competencias clave en materia de inclusión, que incluya una parte contextual, la justificación y una tabla de competencias clave en inclusión en español (aproximadamente 10 páginas)
- Una propuesta de fusión y consolidación de los dos referenciales de América Latina y África.

2. Recepción de las propuestas:

2.1 Fecha límite :

La fecha límite para la recepción de las propuestas es el 18 de octubre de 2024 a las 17:00 (hora de Montreal).

2.2 Propuestas fuera de plazo:

Las propuestas recibidas por la Oficina después de la fecha y hora establecidas para el cierre de la consultoría no serán consideradas.

2.3 Condiciones:

Las propuestas relacionadas con esta licitación deberán enviarse en formato PDF a Isaac Koffi, a la siguiente dirección de correo electrónico: supply@ibcr.org.

No se proporcionará información por teléfono. Para cualquier solicitud de aclaración, por favor envíe un correo electrónico a la dirección indicada arriba.

3. Condiciones generales de consultoría:

3.1 Proceso :

Una vez finalizado el plazo de presentación de propuestas, la Oficina revisará todas las propuestas recibidas. Si se selecciona a una persona consultora, ésta podrá ser invitada a firmar un contrato de prestación de servicios con la Oficina.

3.2 Gastos de las propuestas:

Las personas que envíen su propuesta no tendrán derecho a ningún tipo de compensación por los gastos incurridos en la preparación de su propuesta.



3.3 Impuestos de venta :

El precio propuesto para los servicios (precio de la licitación) debe indicarse con **(TTC)**, es decir, todos los impuestos incluidos. Los impuestos deben especificarse claramente.

3.4 Idioma de la consultoría e idiomas de trabajo:

Las ofertas deberán presentarse en español. El idioma de trabajo para este mandato será español.

3.5 Validez de la propuesta :

Las propuestas presentadas serán consideradas válidas durante un período de 3 meses a partir de la fecha de recepción en la Oficina.

3.6 Aceptación de las propuestas:

La Oficina podrá aceptar una o todas las propuestas presentadas, o podrá rechazar todas las propuestas, sin estar obligada a informar a las personas que enviaron una propuesta de las razones de su decisión.

La Oficina se reserva el derecho de añadir etapas eliminatorias al proceso en caso de que dos propuestas sean equivalentes.

Las personas que seleccionadas serán notificadas de la decisión por correo electrónico.

4. Cualificaciones requeridas para la consultoría:

La Oficina busca contratar a una persona con experiencia en inclusión, igualdad de género y derechos de la niñez, que ofrezca tarifas competitivas con el fin de potencialmente establecer un contrato de prestación de servicios.

5. Evaluación de las propuestas:

Se utilizarán los siguientes criterios para evaluar la calidad de las ofertas presentadas:

5.1. Experiencia profesional:

Al menos 3 años de experiencia profesional en uno o más de los siguientes ámbitos: igualdad de género e inclusión, derechos humanos (especialmente, derechos de la niñez) y fortalecimiento de capacidades.

Experiencia de trabajo con organizaciones no gubernamentales (ONG).

5.2. Nivel de formación:

Estudios de posgrado en desarrollo internacional, derecho, género, antropología, trabajo social, psicología, sociología o un campo relacionado. Se podrá considerar una combinación de formación y experiencia equivalentes.

5.3. Conocimientos y competencias técnicas:

- Excelente capacidad de redacción en español.
- Experiencia en el enfoque basado en competencias.
- Visión estratégica.
- Buenas habilidades para el trabajo en equipo (incluyendo equipos multidisciplinarios y multiculturales), dinamismo y proactividad.
- Dominio de Microsoft Office 365.
- Capacidad para trabajar bajo presión y gestionar varias actividades simultáneamente.
- Capacidad para trabajar de manera autónoma.

5.4 Metodología de trabajo

Las personas consultoras deberán explicar en la propuesta su metodología de trabajo, las diferentes etapas y el número de días necesarios para alcanzar los entregables esperados.

5.5 Habilidades de redacción:

Excelente capacidad de redacción en español.

5.6 Disponibilidad y flexibilidad :

Disponibilidad para llevar a cabo el mandato dentro de los plazos establecidos.

5.7 Tarifas y condiciones de pago:

La Oficina desea contratar los servicios de una persona consultora cuyas tarifas sean competitivas en su sector de actividad y que ofrezca propuestas sobre las distintas opciones de precios y coberturas más adecuadas para la Oficina.

La Oficina también solicita que las personas consultoras indiquen las modalidades de pago (transferencia bancaria, tarjeta de crédito) y de facturación.



¡La Oficina Internacional de los Derechos del Niño le agradece su propuesta y su interés en colaborar con nosotros!

